

S-GCNU-24- 012123

Bogotá D. C., 21 de mayo de 2024

Solicitud de cotizaciones para estudio de mercado

El Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une, adscrito a la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, invita públicamente a todos los interesados a participar con su cotización, como parte del estudio de mercado que pretende, eventualmente, contratar la herramienta digital que permitirá la postulación y selección de los delegados de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones (MNSCM).

1. Necesidad

Servicio de una plataforma de selección personalizada, modalidad SaaS, que permita postular y seleccionar a los delegados de los integrantes de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones, con capacidad mínima de 40.000 votantes por noventa (90) días, de acuerdo con la Resolución 2996 del 25 de abril de 2024 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2. Especificaciones económicas

La cotización deberá incluir el [cuadro económico](#) anexo, diligenciado con base en el ítem "Presupuesto" de los [términos de referencia](#).

3. Especificaciones técnicas requeridas

La cotización deberá especificar cómo el servicio que ofrece el futuro proveedor cumple con:

- a) Los requerimientos no funcionales y funcionales del servicio, disponibles en los [términos de referencia](#) y sus [anexos](#).
- b) Las obligaciones, entregables y manuales, disponibles en los [términos de referencia](#) y sus [anexos](#).

4. Formato de la cotización

La cotización podrá ser enviada en archivos formato PDF o Microsoft Word.

5. Documentos a adjuntar en la cotización

- a) Certificado de existencia y representación legal, expedido desde el 1 de mayo de 2024.
- b) Inscripción vigente en el Registro Único de Proponentes (RUP).
- c) Cuadro económico diligenciado.
- d) Cotización con las especificaciones económicas y técnicas.
- e) Certificados de experiencia mínima de tres (3) años, en la realización de ejercicios democráticos digitales, o en la ejecución de al menos tres (3) procesos de participación democrática digital homólogos al presente.
- f) Certificaciones de calidad, premios, o demás reconocimientos a que haya lugar.

6. Otros documentos opcionales

Las cotizaciones pueden incluir otros documentos que el eventual proponente considere pertinentes, por ejemplo, observaciones a los anexos técnicos o soluciones alternas.

7. Envío

La cotización deberá enviarse a los correos jaime.martinez@cancilleria.gov.co y carlos.perez@cancilleria.gov.co entre los días veintiuno (21) y siete (7) de junio de 2024.

Finalmente, se aclara que la recepción de la propuesta económica (cotización y cuadro económico) no compromete de ninguna manera al Ministerio de Relaciones Exteriores ni a sus funcionarios. Este estudio de mercado no implica la existencia de un proceso contractual en curso. Los datos recaudados serán utilizados, únicamente, de manera informativa por el Grupo Interno de Trabajo Colombia Nos Une.